

## ¿DIJO USTED LIBERTAD DE EXPRESIÓN?

Desde el fallido golpe de Estado de 1992 se sabía que la relación entre Hugo Chávez y los medios de comunicación social iba a ser fluctuante y difícil. Chávez era, y sigue siéndolo, el personaje mito, que tanto buscan las sociedades latinoamericanas. Pero además tiene una cualidad intrínseca: él mismo es un medio de comunicación social. Desde esa perspectiva ha librado todas las batallas. Además, usa el inmenso poder que ha acumulado desde que llegó al Palacio de Miraflores para diezmar a medios opositores y construir una plataforma mediática, de carácter público, que consolide la hegemonía comunicacional a la que aspira el llamado proceso bolivariano. El ejercicio coercitivo de Chávez y el olvido de los mismos medios privados de su compromiso con el periodismo y con sus audiencias, al convertirse en actores políticos, ha empobrecido la libertad de expresión y la democracia en Venezuela.

Hugo Prieto

*prietohugo@hotmail.com*

54 años. Periodista venezolano. Ha trabajado en toda clase de diarios y revistas. Es autor del libro *"Todos somos Garimpeiros"* (recopilación de reportajes escritos para la revista *Exceso*); del libro de relatos *"Av. Baralt y otros cuentos"* y de la novela *"Vivir en Vano"*. Actualmente es entrevistador del diario *Ultimas Noticias*.

Verse en la televisión pública venezolana puede resultar una experiencia sumamente desagradable, en especial si se advierte que las imágenes que se transmiten, editadas y fuera de contexto, corresponden a una entrevista que se grabó en un canal privado. El elenco de personajes, susceptibles a vivir esta experiencia, se circunscribía a líderes de la oposición política, a empresarios, a dueños de medios de comunicación social y altos jefes de la Iglesia Católica, enfrentados al gobierno de Hugo Chávez.

La revolución bolivariana asume el frente mediático como el campo de batalla más virulento de la llamada guerra de cuarta generación, desde el gobierno y el Estado. En la parrilla del *Canal 8 (Venezolana de Televisión)* hay varios programas, micros e incluso comiquitas, a través de los cuales se bombardea a la audiencia para deconstruir el mensaje y el discurso opositor. Es una práctica de doble propósito, porque alimenta –igualmente– la lógica polarizante que impregna la política venezolana, como una mano de pintura a la pared.

A principios de agosto, *Venezolana de Televisión*, le dio cabida a un personaje inesperado: Carlos Correa, presidente de Espacio Público, una organización no gubernamental, cuya misión es la defensa de los Derechos Humanos, particularmente la libertad de expresión. Correa había sido entrevistado por el canal de noticias *Globovisión*, a raíz de las denuncias que hiciera ante el Ministerio Público la organización progubernamental, Periodismo Necesario, luego de que la abogada venezolana estadounidense, Eva Golinger, revelara un documento, obtenido gracias a la *Freedom of Information Act* (ley de acceso a la información pública de Estados Unidos), donde se reseñaba el monto que habían recibido tanto Espacio Público como el Instituto Prensa y Sociedad (Ipys) de organismos adscritos al gobierno y al Congreso de Estados Unidos, bajo la figura de la cooperación internacional. Esos fondos fueron utilizados para financiar proyectos (talleres y cursos) asociados al conocimiento de los Derechos Humanos y el uso responsable de la libertad de expresión entre periodistas venezolanos. El propio presidente Chávez sugirió que las actividades de Espacio Público y el Instituto Prensa y Sociedad debían ser investigadas, a raíz de las denuncias hechas por Golinger.

Coincidentalmente, el Tribunal Supremo de Justicia desestimó una demanda introducida por Súmate, una ONG orientada a promover la participación electoral, en contra del referéndum que allanó el camino para la reelección indefinida en Venezuela. En la sentencia, redactada por el magistrado Francisco Carrasquero, se afirma que Súmate, es una organización sometida “a la línea de actuación del gobierno de Estados Unidos”, debido, entre otras cosas, a que recibe financiamiento de la National Endowment for Democracy (NED), fundación que depende del Congreso estadounidense. De inmediato surgieron las interrogantes. ¿Se trata de un paso previo que podría llevar a los directivos y ex directivos de Súmate y particularmente a María Corina Machado, quien renunció a esa organización para competir por una curul en las próximas elecciones legislativas del 26 de septiembre, a un juicio por traición a

la patria? ¿Cuál es el estatus de las organizaciones no gubernamentales que reciben financiación de la cooperación internacional?

## En el ojo del huracán

Ewald Scharfenberg, Director Ejecutivo de Ipys Venezuela, afirma que la libertad de expresión “está amenazada”. A diferencia de países como México y Colombia, donde poderes fácticos —el narcotráfico, la subversión y el crimen organizado—, intentan imponer el silencio en la sociedad mediante asesinatos y atentados terroristas, “la diferencia y la particularidad, aquí en Venezuela, es que hay un poder constituido, hay un Estado que, está orientado, diría, a controlar las expresiones, en especial las del ámbito político”.

Se trata, sin duda, de una percepción inquietante, ¿equiparar nada menos que la acción del narcotráfico con la del Estado? Scharfenberg introduce una reflexión asociada al papel que juegan las organizaciones defensoras de la libertad de expresión y al reflejo que hacen de sus pronunciamientos los medios de comunicación social. Ciertamente, los atentados terroristas y los asesinatos suelen contabilizarse y documentarse, ¿pero puede decirse algo similar de las presiones que se derivan de una averiguación fiscal o de alguna providencia que emane de un ente regulatorio? “En lo que puede ser el resultado final, que es el silencio a través de la intimidación, creo que pueden ser perfectamente equiparables”, agrega el periodista.

Frecuentemente, en Venezuela se invita a visitantes extranjeros, casi como un atractivo turístico, a que lean con detenimiento los artículos de opinión que se escriben sobre el presidente Chávez en la prensa independiente. “No sé si todo lo que se dice allí, se podría decir en otros países”, suelen afirmar funcionarios gubernamentales o personas afectas al gobierno que auspician esa propuesta. Gradualmente un efecto tranquilizante disipa la atmósfera de aprehensión. Pareciera que no está pasando nada.

Carlos Ayala Corao, abogado constitucionalista y presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, afirma que el Art. 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 —que equivale al Pacto de Naciones Unidas de Derechos Civiles y Políticos, luego convertido en Tratado— nos dice que la libertad de expresión es la libertad de expresar ideas y opiniones sin sufrir consecuencias por ello. “No es que estemos, digamos, en un gallinero y yo pueda decir lo que me da la gana. No. Es decir lo que me da la gana sin sufrir las consecuencias de ello. Lo que me da la gana, entendámonos, en términos civilizados de mis opiniones.

El punto es que en una democracia, “los ciudadanos tienen más libertad de expresión que los funcionarios del Estado, porque al ser figuras públicas, el ciudadano tiene el derecho de observarlos, monitorearlos, criticarlos y también de irrespetarlos”, agrega Ayala. “La democracia no es para decirle cosas bonitas a las autoridades, es

para decirle cosas, incluso, que puedan herirlos. Ahora resulta que en Venezuela hay una sola persona que tiene ese monopolio. El presidente puede llamar indigno al Cardenal, pero si uno lo llama indigno al Presidente va a la cárcel, lo vimos en el caso de Oswaldo Alvarez Paz y de Guillermo Zuloaga. El monopolio no diría del insulto, pero si del irrespeto, está en manos de una sola persona. Bueno, en la democracia es al revés”.

Una serie de eventos advierten un deterioro creciente. Scharfenberg cita el caso de Oswaldo Alvarez Paz, ex gobernador del estado Zulia, ex presidente del extinto Congreso Nacional y ex candidato presidencial, quien fuera sometido a juicio por pedir que se investigara la supuesta conexión entre el gobierno del presidente Chávez y las organizaciones terroristas FARC de Colombia y ETA de España. Al igual que la condena por difamación e injuria que un tribunal de primera instancia de la ciudad de Valencia, le aplicó al periodista Pancho Pérez, quien además fue inhabilitado profesionalmente. “Creo que estamos ante una escalada, en el sentido de que hay acciones más directas vinculadas al castigo de la opinión o la información disidente”, afirmó Scharfenberg.

González advierte que en el discurso de los Derechos Humanos “no vas a conseguir nada que apunte a que puedas meter presa a una persona por lo que pueda expresar, siempre que no sea una incitación a la violencia o a cometer delitos, eventualmente, pero en el caso de Alvarez Paz, no aplicaba ese criterio. Es un caso que habla de un déficit en materia de libertad de expresión. Pero insisto, eso no quiere decir que no haya pluralidad en los medios”.

Esos casos, “los podríamos calificar de excesos, pero no es lo que caracteriza a la libertad de expresión en Venezuela”, sostiene Eleazar Díaz Rangel, director de *Últimas Noticias* y un periodista que apoya abiertamente el proceso bolivariano. “Aquí han ocurrido hechos graves, como un golpe militar, un paro petrolero y patronal, además de las guarimbas (cierre de calles quemas de neumáticos) y Chávez nunca ha suspendido las garantías”.

Se parte de una premisa, según la cual “la gente se puede expresar, siempre y cuando no incomode, no critique, no cuestione, porque a partir de ese momento es objeto de persecución”, agrega Ayala. “Si eres medio de comunicación, te cortan la publicidad oficial o te envían a los fiscales del Impuesto sobre la Renta y si eres periodistas te hacen la vida imposible. Y al revés, si te portas bien, puedes esperar las acciones propias de un Estado benévolo”.

Cualquier persona, en su fuero interno, podría recriminarse a sí misma... mejor no digo esto, mejor me quedo callado, ante la posibilidad de que me lleven a un tribunal, lo que pudiera ser una verdadera pesadilla. ¿Es lo que sucede actualmente? “Puede pasar –admite el sociólogo y consultor en Derechos Humanos, Antonio González–, mucha gente puede decir: mejor me callo, pero no pareciera lo que ocurre con la oposición. La oposición no se calla, como además debe ser. Si está peleando por

lo que cree, tendría que tener muy poco espíritu, muy poco talante, para quedarse callada. Petkoff (editor del diario *Tal Cual*) dice cosas rudísimas, no se calla”.

Las formas de intimidación surgieron como sobremesa de un almuerzo entre editores y directores de medios de comunicación. “En 2002, Miguel Henrique Otero, editor propietario de *El Nacional*, dijo que en Venezuela había una política para intimidar a los medios. Le dije lo siguiente: ‘no creo que el diario que usted dirige o *El Universal* hayan sido intimidados por las críticas que ha venido haciendo el presidente Chávez’, a lo que Otero respondió ‘pero en el interior sí’, ‘¿podría mencionar un caso?’... ¿*El Carabobeño* está intimidado? ¿*Frontera* está intimidado o *El Impulso* de Barquisimeto? No; ninguno está intimidado”, comenta Díaz Rangel.

## El papel que juegan los medios

A raíz del golpe de Estado de abril de 2002, los medios de comunicación subieron la apuesta y asumieron el papel de actores políticos. La respuesta del gobierno no se hizo esperar: fue inmediata y similar a la que reciben las organizaciones partidistas y sociales que se oponen al proyecto bolivariano. La sensación térmica de la polarización aumentó a niveles insostenibles.

De acuerdo con Antonio González, “un subproducto de la polarización que contribuye a complejizar las cosas, son los ataques a periodistas; muchísimos más de los que había en el pasado y eso, evidentemente, es un indicador de déficit en materia de libertad de expresión”. En un país donde imperan las visiones en blanco y negro, González introduce un matiz que debe considerarse. “No hay que medir sólo las omisiones o lo que el Estado hizo mal, también hay que medir la acción del Estado que posibilita la expresión”.

En ese sentido, González reivindica la acción del Estado que posibilita la creación de medios comunitarios alternativos. “Eso ha permitido la expresión de sectores que antes no tenían posibilidad de hacerlo”. En el espectro mediático, tenemos un país esquizofrénico. “Puedes escuchar dos versiones diferentes sobre un mismo hecho. Yo vengo de la izquierda, ¿cuándo en las luchas contra el puntofijismo (el modelo político que imperó en Venezuela entre 1958 y 1998) nosotros teníamos cobertura en los medios de comunicación? Sólo cuando metían preso a alguien o cuando asesinaban a alguien, esos eran los resquicios que nos dejaban. Pero nuestra visión del mundo no tenía cabida en los grandes medios. En este momento, la oposición tiene acceso a todos los foros que quiera. No voy a negar que hay tensiones, pero sí quiero cuestionar la visión plana que se tiene de la libertad de expresión, que tenemos un deterioro progresivo y no hay una visibilización de otras cosas que están pasando”.

Los medios siempre han jugado un papel político, es algo consustancial a su naturaleza pública y al hecho innegable de que terminan por encausar los más variados intereses

que gravitan en una sociedad. Es algo que se asocia a su origen, especialmente en Europa, donde surgieron como expresiones de partidos políticos, identificados con propuestas y corrientes ideológicas muy claras. “En el mercado de la prensa estadounidense, si lees *The New York Times*, encontrarás posturas coincidentes con las del Partido Demócrata y si lees *The Wall Street Journal* advertirás más afinidad con respecto al Partido Republicano”, adujo Carlos Ayala Corao. “El ciudadano tiene la posibilidad de escoger por dónde quiere orientarse, tanto en la información como en las opiniones; si quiere tener ambas o una sola sólo tienes que ir al quiosco de tu elección”.

Ayala afirma que esto es válido para los medios privados, pero no para los medios públicos, que al pertenecer al Estado, son de toda la nación. Valga decir, de todos los ciudadanos. “Ahí están las experiencias de los países europeos y de los propios Estados Unidos”, donde los medios del Estado se pusieron en manos de un servicio público independiente, incluso del propio gobierno. “En Venezuela hay una tremenda distorsión en ese sentido. Los medios del Estado parecen los medios de comunicación del partido de gobierno. No hay una línea divisoria”.

La diversidad se ha empobrecido, entre otras cosas, porque al único canal de señal abierta (*Globovisión*), crítico del gobierno “se le han aplicado todos los procedimientos, además de los anuncios públicos, semipúblicos y privados, de que lo van a cerrar”.

Progresivamente, de acuerdo con el abogado constitucionalista, “el pluralismo de los medios se ha visto atrapado por una política de Estado que quiere que solamente se muestre una sola versión de los hechos, tanto en los medios públicos como privados”.

El gobierno ha empleado a fondo la política del palo y la zanahoria. Aquellos medios que se muestren “comprensivos”, “gozan de las prebendas de la publicidad oficial y de otras ventajas. En una palabra, son bien tratados, pero aquellos que mantienen una línea editorial crítica, se les obstruye y se les amenaza, se les ataca, se les hacen reparos impositivos y no se les da publicidad oficial”.

Desde el Estado, sin duda, hay una visión de contrapoder. Toda la plataforma de medios oficiales, adscrita al Sistema Nacional de Medios Públicos, está orientada a difundir el socialismo como sistema político. “Actualmente, en la oferta que hay de medios de comunicación masivos, tenemos muchísimas más posibilidades de encontrar discursos distintos sobre la sociedad y proyectos de país enfrentados, que lo que teníamos en el pasado”, sostiene Antonio González, sociólogo y consultor en Derechos Humanos. Los casos de personas que han tenido que enfrentar las consecuencias por expresarse, “no niegan el pluralismo que existe”, afirma. “A lo mejor puede haber una tendencia, pero el pluralismo está ahí. El discurso de la derecha y del *status quo* tiene toda la presencia en los grandes medios, que el Estado tenga más medios no significa que tenga más audiencias”. Un punto que pone

de manifiesto la debilidad de la política comunicacional del gobierno y su pretendida “hegemonía comunicacional”.

La forma en que los medios reflejan la situación de los Derechos Humanos en Venezuela es variada. “En general, todos los medios, salvo los oficiales, se ocupan del problema de la inseguridad y la violencia; los temas vinculados a los organismos policiales, al Poder Judicial y al Ministerio Público, unos los reflejan y otros no. En los temas políticos, los medios del Estado patentizan que estamos frente a una propuesta total, que nos tiene que abarcar a todos. Tal vez la pregunta que hay que hacerse es si en Venezuela hay medios equilibrados. La teoría te dice que en una democracia no. El lector se orienta y elige. Lo que no puede hacer un medio es mentir y dejar de decir la verdad. Seguramente hay errores, pero cuando tienes una vitrina de medios públicos que se ha convertido en el patrimonio de un partido y que no ofrecen equilibrio, los particulares, frente a su libertad de línea editorial, han hecho lo que les da la gana”, agrega Ayala.

En ese espectro mediático, hay periódicos y canales orientados al centro, donde las informaciones se “ven forzadas”, dice Ayala. En un periódico, por ejemplo, ves que presentan una noticia adversa al gobierno, de una manera no muy resaltada, porque cuando empiezas a pasar las páginas adviertes que la mitad de la publicidad es oficial y claramente se vería afectada. Yo creo que en una democracia polarizada, es muy difícil pedirle a los medios que artificialmente jueguen al centro, ¿por qué digo artificialmente? Porque es la sociedad la polarizada y entonces los sectores quieren buscar sus voceros y no es un problema de los medios, por eso es que los medios son medios, no son el inicio ni el fin”.

“Resultará audaz u osado, pero yo he ejercido el periodismo desde la dictadura de Pérez Jiménez, pero además lo conozco porque lo he estudiado y he escrito precisamente sobre lo que ha sido el periodismo y los medios en todo el siglo XX y eso me permite afirmar que no ha habido otro momento en la historia venezolana, donde haya más libertad de prensa de la que hay ahora”, la aseveración corresponde a Eleazar Díaz Rangel.

Desde la investigación académica y la política, ha habido denuncias sobre casos de censura. Díaz Rangel, ha insistido, a lo largo de 11 años de gobierno bolivariano, “que presenten una breve lista de noticias, informaciones o artículos de opinión –de lado y lado– que no hayan sido divulgados por la acción oficial. No la hay”.

La acción “disuasiva” que pudiera derivar de la aplicación de una norma regulatoria o un procedimiento fiscal, es “inexistente”, asegura Díaz Rangel. “La hubieran denunciado los principales medios impresos (*El Nacional*, *El Universal*) o las emisoras de radio o plantas televisivas. No he visto esa denuncia en ningún lado. Eso no está funcionando. En cambio, la tolerancia a todo lo que se dice contra el gobierno sí está funcionando”.

El trasfondo de este debate engloba el cierre de una planta de televisión de señal abierta (*RCTV*, cuya penetración en el mercado televisivo era la más elevada), el cierre de 34 emisoras de radio y 588 casos de agresiones a periodistas, con 1.067 víctimas, de acuerdo al registro que lleva el Instituto Prensa y Sociedad desde 2002. El gobierno ha insistido que en el caso de *RCTV* la “concesión feneció” y que las emisoras radiales no presentaron los recaudos debidos ante el organismo regulador la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel). Más allá de las consideraciones legales, hay que advertir que la mayoría de estos medios mantenían una posición crítica al gobierno.

## Periodismo a la medida

No hay que buscar la raíz del problema, digamos, en los orígenes de los periódicos, ni en las líneas editoriales. El problema no es si los medios mienten o dejan de decir la verdad. Es algo más sutil y difícil de percibir en la opinión pública. La falla de origen, el daño colateral, se produce “cuando los medios instrumentalizan el periodismo a nombre de determinadas orientaciones políticas”, agrega Scharfenberg.

“Lo que pasó aquí en Venezuela”, explica Scharfenberg, “es que el periodismo se convirtió, básicamente, en un instrumento de posiciones políticas”. Basta recordar lo que pasó durante el golpe de Estado de abril de 2002 o durante el paro petrolero: los medios abandonaron cualquier concepción del periodismo, digamos, como una honesta búsqueda de información, para convertirse en amplificadores o replicantes de lo que eran simples rumores o posiciones y señalamientos políticos bastante bastardos”.

Esta acción de los medios, si bien ha perdido intensidad, no ha desaparecido del todo. “De algún modo sigue haciéndose”, aclara Scharfenberg. Obviamente, se piensa que es algo “muy astuto y eficaz, pero al paso del tiempo terminó revirtiéndose contra la prensa en términos de credibilidad y de su propia eficacia política”.

Desde la perspectiva de los medios, hay un antecedente –en realidad, una campanada– de lo que pueden hacer los editores y los periodistas jefes de un periódico cuando consideran que un Presidente es un peligro para la democracia, tal como los medios venezolanos caracterizan la Presidencia de Hugo Chávez. La historia ha sido minuciosamente narrada por Ben Bradley, el jefe de redacción del *Washington Post* durante el caso Watergate en su libro de memorias “La vida de un periodista”. Un testigo presencial, Jhon Dinges, autor del libro *Operación Cóndor*, suele reseñar el papel que jugó el *Post* en los talleres de formación periodística que organiza el Ipys.

El *Post* se propuso adversar al gobierno del presidente Richard Nixon, pero no lo hizo por la vía del rumor o el uso instrumental de noticias manipuladas, como ocurrió en Venezuela, sino por la vía más rigurosa del periodismo de investigación. Si antes del caso Watergate, el periódico chequeaba con dos fuentes antes de publicar

una información, en este caso lo haría con tres, porque justamente quería alcanzar ese propósito con información confiable. Los medios venezolanos perdieron su principal capital: credibilidad. A esta práctica no escapan los medios del Estado y, particularmente, *VTV* (canal 8, de información y opinión). *La Hojilla*, *el Doctor Lupa* y *Los Papeles de Mandinga*, espacios que pretenden confrontar el discurso de la oposición “son verdaderos bodrios, a mí me repugnan. Son casos lamentables”, dice González. “La comunicación ha perdido muchísimo en la polarización, que tiene en el gobierno a uno de los responsables fundamentales”.

No han renunciado a instrumentar el periodismo, ni a hacer una cobertura más honesta y amplia de los hechos. Al insistir en esa práctica, “hemos llegado a una retroalimentación de los prejuicios políticos”, agrega Scharfenberg. Las audiencias se han reducido a segmentos de la población que no compran medios para informarse, sino para buscar lo que Miguel Viñasky, periodista del diario *Clarín* de Buenos Aires, ha dado en llamar “la verdad deseada”. Los medios se limitan a complacer a sus lectores, mediante el uso manipulado de los hechos. En Venezuela esto pasa por dos canales que funcionan a contravía: medios privados que ratifican una visión perversa del proceso bolivariano y del presidente Chávez en particular y medios oficiales que demonizan al Imperio y refieren las bondades de la gestión de gobierno.

La polarización se ha construido desde los propios cimientos del poder, léase el poder constituido (El Estado) y los poderes fácticos (las grandes fortunas económicas y los propios medios de comunicación). Ha sido un proceso despiadado, ampliamente extendido que ha inoculado en todos estos años una división abismal entre los venezolanos, una incapacidad manifiesta para buscar soluciones a los problemas y una diatriba política que lo devora todo.

Medios que no tienen credibilidad, que no tienen ética. “Hay grandes falencias de ética en nuestro periodismo desde mucho antes de este proceso y creo que esto pasaba por debajo de la alfombra, debido a un consenso inocuo, a la paz social, financiada por los ingresos petroleros, pero cuando entramos en un terreno conflictivo, esas falencias pasaron a un primer plano con toda su gravedad”.

El periodismo, como práctica casi anecdótica, está obligado, por ejemplo, a chequear documentalmente información, a contrastar versiones. En Venezuela, los medios públicos y privados lo hacen, pero muy raramente, casi de forma excepcional, “es algo muy grave que, ha desecho la credibilidad de los medios y también ha afectado el ejercicio del periodismo. Los medios han sido parte de la fórmula que ha puesto en entredicho la libertad de expresión”, agrega Scharfenberg.

¿Qué puede decirse de la política? “Algunos personajes como Alberto Federico Ravell, accionista de *Globovisión*, llegó desde la lógica de la no negociación y de la alianza con sectores golpistas. Es la tapa del frasco, son unos actores políticos, a tal punto que son parte de una ruptura constitucional, enarbolando el discurso de la democracia. Lo cual es una paradoja”.

## Censura y autocensura

El proyecto bolivariano se planteó la construcción de una hegemonía, a partir de la teoría desarrollada por el teórico marxista, de origen italiano, Antonio Gramsci. La persuasión, en boga hasta el 2004, sirvió para impulsar la participación política, la equidad, la lucha contra la pobreza, el acceso a derechos fundamentales como salud y educación, y fue premiada en las urnas, pero éste no era el único tablero en que se movía el gobierno, también estaban las formas sutiles para lograr el control. Los arreglos tras bambalinas y las intervenciones vinculadas al acceso indirecto a los proventos de la renta petrolera.

Sin duda, hay puntos de inflexión en la dinámica fluctuante que ha caracterizado la relación entre el gobierno del presidente Chávez y los medios de comunicación. Un punto de no retorno, una seguidilla de eventos que guardan relación con la dinámica política del país y el calendario electoral.

La persuasión política declinó al verificarse la ausencia de resultados. El gobierno perdió parte de la agenda política y apeló a mecanismos sutiles de imposición. Scharfenberg advierte que esta tendencia se hizo evidente en 2004, a raíz del triunfo del presidente Chávez en el referéndum revocatorio que pretendía acortar su mandato. El fenómeno del chavismo –en realidad, el modelo político del presidente Hugo Chávez– no iba a ser algo episódico, sino algo mucho más duradero. “Algunos medios exploran formas de convivencia con esa realidad que empiezan a advertir”. Lo que ocurrió con *Venevisión*, un canal privado, es bastante elocuente.

En abril de 2002, las decisiones del efímero gobierno, que surgió tras el golpe de Estado, se tomaron en la sede de esa planta televisiva. Progresivamente, “la programación es descafeinada, por decirlo de alguna forma. Los periodistas críticos o que tenían espacios de opinión controvertidos salen. Estoy pensando, por ejemplo, en Napoleón Bravo. *Venevisión* neutraliza su cobertura informativa, creo que esa política perdura hasta hoy”, dice Scharfenberg.

Ciertamente, el gobierno obtuvo una victoria política que fue permeando las relaciones con los poderes económicos, incluidos los medios. A partir de esa derrota, “los poderes fácticos del puntofijismo acordaron un armisticio con el poder constituido. Es decir, con el Estado. A partir de 2004, la confrontación política en Venezuela podría compararse con el inmovilismo de la guerra de trincheras de la I Guerra Mundial. El episodio en cuestión corresponde a una reunión celebrada en Fuerte Tiuna (emblema del poder militar), a la que asistieron Jimmy Carter ex presidente de Estados Unidos, el empresario Gustavo Cisneros, propietario de *Venevisión* y el presidente Chávez. “Te podría decir que esa entrevista la promovió Carter, la cual no quería Chávez. Pero Carter insistió con vehemencia. No fue que Chávez puso condiciones, no le dijo a Cisneros: ‘usted tiene que salir de tal o cual periodista’. No, le dijo: ‘usted haga lo que

quiera’ y eso lo hizo Cisneros porque creyó que era conveniente para su empresa y sus voluminosos negocios en Venezuela”.

Para Antonio González “el discurso informativo” no es el más importante, sino el de “entretenimiento”, asumido desde la perspectiva cultural, y la sumatoria de medios estatales no compite con la participación de las plantas privadas (*Venevisión* y *Televen*). “La programación que difunden esos canales no tiene nada que ver con el proyecto de país que propicia el gobierno”.

El conflicto político venezolano ha tenido un reflejo en los medios que González analiza desde una perspectiva de poder. Incide, particularmente, su papel como actores políticos. “Son un poder de facto, excluido al control democrático. Son intocables. Además, pegan como Mike Tyson y se defienden como doncellas inmaculadas”. Se trata, según su visión, de un problema de fondo. “La crisis de los partidos políticos, imposibilitó los consensos”, dice González. “Los periodistas se convirtieron en protagonistas de la política que, evidentemente, defienden intereses. No creo que la relación funcione de forma tan burda como señalan algunos, que el propietario del dueño da una orden y el periodista la cumple, como lo haría un lacayo. Pero se van generando estrategias, sin que haya un estado mayor que las coordine. Se van generando modos consensuales de cómo hacer las cosas. Hay que considerar que los medios son empresas privadas y este gobierno está peleado con el sector privado; tienes periodistas que son representantes de los sectores medios y este gobierno está peleado con la clase media. Tienes identidad y muchas veces, sin que nadie te de una orden, construyes un discurso de acuerdo con tu visión del mundo que, coincidentalmente, puede ser la misma que la del dueño del medio”. Los rasgos más visibles de la intervención de González traslucen una posición clasista. “Hay un componente, pero no creo que el ser social determine la conciencia social, pero incide bastante en ella”. Es la pincelada marxista que hacía falta desde una posición de izquierda.

Coincidentalmente, —¿en realidad se trata de una mera coincidencia?—, se comienzan a promulgar leyes que limitan la libertad de expresión. La Ley de Responsabilidad Social de Radio y Televisión, que desde el punto de vista social pudiera ser una bandera legítima, porque busca normar los mensajes para distintos públicos etarios, pero en sus propias disposiciones, se introducen otros elementos, como sanciones a medios que “generen pánico” o “irrespeten a las autoridades”. En Venezuela se reformó el Código Penal y casi se duplicaron las penas por los delitos de desacato; se aprobaron otras leyes, donde subsidiariamente se imponen obligaciones y limitaciones a los medios.

Simultáneamente, como consecuencia de la victoria oficialista en el referéndum revocatorio, el Ejecutivo comienza un proceso de cooptación del poder Judicial. Violando las propias disposiciones constitucionales, la mayoría simple de la bancada

oficialista en la Asamblea Nacional, aprueba una reforma del Tribunal Supremo de Justicia, mediante la cual se incorporan nuevos magistrados afines al gobierno. Se inician procesos de investigación judicial a periodistas individuales y a medios que, con frecuencia, no llegan a una sentencia definitiva, pero que se mantienen abiertos. Scharfenberg recuerda el caso de una periodista controvertida, Ibéyise Pacheco, a quien se le abrieron 17 causas judiciales. “Lo que se busca, más bien, es un efecto paralizante. Se llegue o no a una sentencia, el mismo proceso se convierte en una espada de Damocles que pende sobre ti”.

¿La herramienta del gobierno es el miedo? “Sin duda, es el escarmiento a través de un caso ejemplarizante, cuya consecuencia suele ser la autocensura”.

Al referir el caso de Ybéyise Pacheco, cuya mención se asocia como parte de una “política de intimidación”, Díaz Rangel advierte lo siguiente. “Así como lo planteas, y como suele hacerse, parece que el gobierno hubiese actuado en contra de ella en 17 oportunidades, cuando la mayoría de esos juicios corresponden a personas del sector privado; no sólo por violación de normas éticas del periodismo, sino de principios que están contenidos en el código penal”.

En los medios hay una gran dosis de autocensura, incluso en aquellos que se ven a sí mismos como opositores o independientes del gobierno. “Recordarás el caso del periodista Telmo Almada, quien debió renunciar en 2008 al diario *El Nacional*. Un medio que se tiene a sí mismo y de hecho actúa como un diario de oposición”, recuerda Scharfenberg.

Almada procesó una nota en la cual se usaba el término “boliburgués”, cuya acepción refiere a personeros del sector privado que han hecho pingües negocios con funcionarios del gobierno de Hugo Chávez. “Eso generó un conflicto de jerarquías y, finalmente, el periodista Almada debió renunciar”.

Este episodio no es algo que se le pueda atribuir, propiamente, al chavismo o al gobierno. Se produjo más bien por la intervención de un propio empleado de ese periódico, quien presionó para que el término de “boliburgués” no se usara. Justamente es un caso de autocensura.

En no pocas oportunidades, periodistas y comunicadores que apoyan el proceso bolivariano emplazan a los opositores a que mencionen el caso de una sola noticia que no haya sido publicada por una intervención del gobierno. “Ese planteamiento es engañoso, tramposo”, afirma Scharfenberg. La censura es que el gobierno llame a un medio y advierta que si publican una información determinada, las consecuencias no se harán esperar y serán estas. En cambio, la autocensura es el crimen perfecto, porque es la víctima la que lo comete, porque justamente no quiere exponerse. En este caso, supongo yo, son accionistas de ese periódico que tienen relaciones y negocios con personas del Estado venezolano y no quieren, precisamente, poner en peligro esos nexos”.

Es parte de la astucia gubernamental, que ha evitado la censura abierta, por el costo elevado que esta práctica tiene en el plano internacional, pero no ha renunciado al fin último, que es el control de las expresiones políticas críticas o adversas, a partir de una fórmula que Scharfenberg resume con estas palabras: “no te maté, pero propicié el clima para que te suicidas”.

En gran medida, lo que ha ocurrido en Venezuela con la libertad de expresión, la libertad de prensa y el ejercicio del periodismo, pudiera verse como un episodio estelar de la confrontación política. El papel que han jugado los medios, desde esa perspectiva, tan afín a su naturaleza pública, ha sido respondido desde la acera política por parte del gobierno. Han recibido un trato similar al de un partido político opositor, “pudiera verse así”, admite Díaz Rangel. “Porque es innegable el papel que han jugado algunos medios de comunicación en los momentos más críticos del gobierno del presidente Chávez. Sin embargo, a pesar de haber participado en el golpe militar de abril de 2002, no hubo una respuesta que significara censura a los medios en materia informativa o de opinión”.

En el mapamundi de la libertad de expresión, Venezuela aparece como un país, donde “hay amenazas graves” que proyectan dudas y cuestionamientos. “Yo lo atribuyo a dos cosas: una campaña de la oposición con mucho eco en el exterior, encabezada por la SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) y medios internacionales de que en Venezuela no hay libertad de expresión. Dos, esa campaña está imbricada con las políticas de la oposición. Por otro lado, en el gobierno de Chávez no hay ningún tipo de mecanismo que restrinja o limite esas libertades”.

## Una ola creciente de protestas y de impunidad

El período (1998–2010), correspondiente a los dos gobiernos del presidente Hugo Chávez, coincide con una disminución de la pobreza en Venezuela, reconocida por Naciones Unidas, la Cepal y las propias estadísticas de organismos locales. La pobreza es una realidad tan dramática que este hecho pasa inadvertido. Si se quiere indagar y develar el manto de lo que a simple vista parece una paradoja, allí está el potente virus de la polarización política para inocular el debate.

Venezuela sigue siendo un país con elevados índices de pobreza y comparte con el resto de América Latina una realidad signada por la informalidad, el desempleo abierto y la precariedad social. El proceso bolivariano arrancó con una Constituyente que en nombre del poder originario y la soberanía popular redactó la Constitución Bolivariana, aprobada en las urnas por los venezolanos en 1999. “La nueva Carta Magna es muy garantista de los Derechos Humanos y, particularmente, en materia de derechos sociales”, admite el abogado Marino Alvarado, coordinador del Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea).

La revuelta social del año 89 se convirtió en un obstáculo insalvable para las políticas del consenso de Washington. El Estado sobrevivió al desmantelamiento progresivo que caracterizó al resto de América Latina. “En muchas partes del continente, los trabajadores perdieron lo que en Venezuela se conoce como prestaciones sociales (indemnización por despido) y se mantuvo la figura de la contratación colectiva”. En 1998, luego de una crisis sistémica que colapsó la democracia representativa, prendió la oferta electoral de Hugo Chávez, “centrada en mejorar el sistema político venezolano y restablecer el Estado protector”, dijo el historiador y antropólogo, Fernando Coronil.

Antonio González, sociólogo y consultor en materia de Derechos Humanos, afirma que “hemos avanzado muchísimo en la reivindicación del Estado como un ente interventor y regulador en la vida social, política y económica de Venezuela. Este hecho es inherente a la reivindicación de los derechos sociales. Sin un Estado fuerte, no en la acepción autoritaria del término, sino en su capacidad de incidencia, poco se puede avanzar en esta materia. Hay un aumento del gasto social, quizás el más importante del período democrático. Esa es la mejor expresión de voluntad política favorable al cumplimiento de esos derechos”. Desde el Programa de Desarrollo Humano de Naciones Unidas hasta estudios independientes de sectores académicos, coinciden en señalar que en Venezuela ha habido una mejor redistribución del ingreso vía presupuesto nacional. El problema radica en que la economía venezolana, altamente dependiente de las exportaciones petroleras, suele reflejar en sus resultados, el errático comportamiento de los precios petroleros. El producto es mixto, con avances y retrocesos, “aunque no hay coincidencia en los números, se puede reseñar una tendencia que refleja una disminución de la pobreza”, afirma González. Resulta llamativo que el retroceso en materia de derechos sociales y económicos se atribuya a las políticas del período neoliberal y a la receta invariable que se aplicó bajo el denominado Consenso de Washington.

El proceso bolivariano fue coherente con su propuesta y la Constitución del año 99, por ejemplo, consagró el derecho a la vivienda en el capítulo de los derechos sociales; reforzó la seguridad social y quedó reafirmado el derecho a la educación. “Venezuela, junto con México, compiten en esto de tener constitucionalizados los derechos sociales”, dice Alvarado.

La reducción de la pobreza y la mayor inversión en educación y salud, choca invariablemente con una gran protesta social. La síntesis del proceso bolivariano es, en mucho, una paradoja. En 2009, por ejemplo, y de acuerdo al seguimiento de Provea, en Venezuela se registraron 3.600 movilizaciones. Un salto explosivo con respecto a 2008 (1003%). “De esas protestas, más del 50% corresponde a protestas organizadas por sectores pobres de la población”, dice Alvarado. La explicación más inmediata es la ineficacia gubernamental frente a las demandas de la gente. Este fenómeno tiene una réplica política que recorre los barrios de las grandes ciudades bajo una consigna que lo resume todo: “Viva Chávez, abajo el gobierno”.

Todo indica que en 2010 habrá un incremento de la protesta en Venezuela. “Vivimos una situación permanente de protesta”, afirma Alvarado. El 36% de las movilizaciones corresponde al sector laboral que arguye el incumplimiento de beneficios económicos y la falta de condiciones en sus ambientes de trabajo.

Otro sector muy activo en la protesta son las comunidades pobres, que reclaman acceso a los servicios públicos y a la vivienda. Bajo diversas formas de organización popular (comités de tierra, consejos comunales, entre otras) el gobierno del presidente Chávez generó grandes expectativas que, sin embargo, se han visto frustradas por una realidad incontrastable. “En 11 años de gestión, no ha habido uno solo en que se hayan cumplido las metas. El déficit promedia 36%”, sostiene Alvarado.

Los voceros del gobierno sostienen, estadísticas en mano, que Venezuela es uno de los pocos países de América Latina que ha cumplido con las metas del milenio, promovidas por Naciones Unidas (acceso al agua potable, aumento en la matrícula escolar en todos los niveles del sistema de educación, disminución significativa del analfabetismo), pero los resultados son mixtos, porque hay un deterioro de los indicadores sociales con respecto a 2004, año en que se activaron las misiones sociales. La Misión Barrio Adentro (que presta atención médica preventiva en las zonas populares de las grandes ciudades) decayó en 2009. Un hecho que reconoció el gobierno. Sólo la intervención directa de Fidel Castro, quien habló de un “compromiso personal”, permitió el reimpulso bajo el personal médico cubano destacado en el país.

Las misiones sociales, en materia educativa y de salud, fueron una especie de *bypasses* que se hicieron desde el propio Estado para superar su propia ineficiencia. “El problema es que las misiones no han terminado de sustituir al viejo Estado”, aclara González. Lo que se traduce en ineficiencia y a veces en corrupción.

En términos de ciudadanía y de derechos políticos, se han registrado avances. El Consejo Nacional Electoral decidió aumentar el número de centros de votación y mesas electorales. Se podría argumentar que esa acción tuvo una deliberada intencionalidad política (favorecer el voto chavista), pero el resultado ha sido una mayor inclusión. Mediante la Misión Identidad, el gobierno ha legalizado la situación irregular de cientos de miles de indocumentados, principalmente ciudadanos colombianos, que viven y trabajan en Venezuela.

Las comunidades educativas se han sumado a la protesta ante el deterioro evidente de la infraestructura física de escuelas y liceos.

De poco o nada les ha servido a los manifestantes vociferar consignas a favor del presidente Chávez y vestirse de rojo al momento de cerrar una calle. “En 2005, a raíz de nuestro informe anual, dijimos *el gobierno ha empezado a perder la paciencia ante la protesta social*”.

Esta sintomatología es reflejo de un malestar creciente y la respuesta del gobierno no ha sido, precisamente, el diálogo y la consulta, como ocurrió entre 1998 y 2004, período que, coincidentalmente, corresponde al primer gobierno del presidente Chávez. ¿Pero puede hablarse de una mera coincidencia?

Más allá del curso político que siguió el proceso bolivariano, –a partir de 2005, se minimizaron los espacios de participación protagónica y democrática, para impulsar (desde el propio Estado) la opción del socialismo–, el gobierno reprimió en forma selectiva la protesta social. Lo hizo de tal forma que el derecho a la protesta sigue vigente. “Pero la tendencia a la represión va en aumento”. La respuesta de las instituciones del Estado y, particularmente del Ministerio Público, fue abrirle procesos judiciales a quienes participaban en las protestas. “Eso no ocurría antes del 2004”, dice Alvarado. “Lo máximo que duraba una persona detenida eran 48 horas y luego para la calle”.

Entre 2005 y 2009, Provea contabilizó la apertura de juicios penales a 2.500 personas por protestar. Esas personas eran sometidas a juicios, pero procesadas en libertad, pero a partir de 2009, “ocurrió algo más grave. Se empezó a enviar a la gente a la cárcel”. A 11 trabajadores, todos chavistas, que toman una dependencia del Ministerio del Trabajo, los envían por órdenes de un tribunal y a solicitud del Ministerio Público a la Planta (un centro carcelario ubicado en el sur de Caracas) y luego a un destacamento policial.

El caso más emblemático de la criminalización de la protesta es el de Rubén González, secretario general del sindicato de Ferrominera del Orinoco, una de las empresas más importantes del complejo industrial de Ciudad Guayana. A González lo detienen por protestar, luego de un llamado a huelga.

El gobierno no sólo perdió la paciencia, sino que endureció las medidas para contener la protesta social. Entre 2008 y 2009, hubo seis manifestantes asesinados por la fuerza pública en Venezuela, la mayoría estudiantes y trabajadores, además del dirigente comunitario José Gregorio Hernández. Hubo además tres manifestantes que fueron asesinados por particulares en medio de protestas. “El cuadro general que tenemos en Venezuela es el de los pobres protestando, el gobierno reprimiendo, con dos elementos que no pueden obviarse en un contexto más general: el marco legal restrictivo a la protesta, se aprobaron tres leyes que prácticamente eliminaron el derecho a huelga en Venezuela. Una de ellas es la Ley de Seguridad de la Nación, mediante la cual se prohíbe cualquier manifestación de protestas en las llamadas zonas de seguridad, que abarcan desde el Palacio de Miraflores (sede del gobierno) hasta las empresas de Guayana, pasando por recintos militares e instalaciones petroleras. De hecho, a tres sindicalistas de Sidor (empresa productora de acero, ubicada en Ciudad Guayana) se les abrió un juicio militar por haber organizado una protesta en las instalaciones de la referida empresa. Se les juzgó en libertad, pero se les aplicó la Ley de Seguridad Nacional y la jurisdicción militar. Frente a instalaciones públicas

emblemáticas, hay carteles que advierten “zona de seguridad”, se envía un mensaje inequívoco a la población y que Alvarado resume con estas palabras: “cuidado donde te vas a meter”.

El boicot, cuya legitimidad reivindica la Organización Internacional del Trabajo y por tanto Naciones Unidas, se criminaliza en Venezuela con una sanción penal que podría implicar seis años de cárcel. En la legislación para combatir el acaparamiento, se establece que toda persona que obstaculice el traslado de bienes esenciales o paralice servicios públicos será objeto, igualmente, de sanción penal. El gobierno invocó esa ley para disuadir a un grupo de transportistas que habían convocado a un paro de actividades en Caracas. Es la misma ley que también ha servido para reprimir a manifestantes, cuya acción de protesta es cerrar calles. Se argumenta que el cierre de vías impide la circulación de bienes esenciales para la comunidad.

Frente a la respuesta de las instituciones del Estado, que han reprimido y criminalizado la protesta, la respuesta de los sectores populares ha sido protestar. “La gente no se ha dejado intimidar”, dice Alvarado. Por iniciativa de la diputada Iris Valera, de la fracción parlamentaria del PSUV, se modificó el artículo del Código Penal que se aplica a personas que cierren calles con el objeto de causar un siniestro – el descarrilamiento de un tren, por ejemplo–, “nadie que cierre una vía para protestar por la ausencia de un servicio público tiene en mente causar un siniestro”, dice Alvarado. “Pero invariablemente ese es el artículo que aduce el Ministerio Público en los juicios penales que abre contra manifestantes”, agregó el abogado.

Las instituciones del Estado han perdido la paciencia y la represión se ha convertido en una respuesta habitual, pero la gente ha radicalizado las protestas, con una sintomatología preocupante, cada vez son más frecuentes la quema de cauchos, por ejemplo, durante el cierre de vías y calles, así como acciones extremas, entre otras la huelga de hambre. Recientemente, el productor agropecuario, Franklin Brito, murió debido a un prolongado ayuno, que radicalizó al suspender la ingesta de líquidos, debido a que sus demandas no tuvieron una respuesta firme y definitiva de parte de las autoridades. El deceso coincidió con el auge de la campaña electoral para la Asamblea Nacional y no pasó inadvertido para las fuerzas políticas que se disputan las 165 curules en lista. Al agravarse la salud de Brito, la oposición advirtió, mediante un comunicado público, que no quería ver “en este caso una oportunidad política para atacar al gobierno”. La Defensora del Pueblo, Gabriela Ramírez, dijo que “podía dormir en paz”, luego de sostener que las instituciones del Estado habían agotado todas las gestiones para salvaguardar la vida de Brito. Finalmente, Ramón Guillermo Aveledo, coordinador de la Mesa de la Unidad, se lamentó: “no puede ser que nuestras instituciones sean tan poco creíbles como para que alguien esté dispuesto a dar la vida”. La única conclusión, que no desdice de los hechos, es que el caso Brito se convirtió en un eslabón más de la polarización venezolana. Una demostración patética de hasta dónde se ha llegado en el afán de hablarle a las propias audiencias, sin aproximarse a una respuesta eficaz o

consensuada. Lilian Sanguino, dirigente del PSUV en Mérida (ciudad estudiantil ubicada al oeste de Caracas) también se encuentra en huelga de hambre, debido a que las autoridades mantienen en prisión a su hermano, quien se vio implicado en un confuso episodio que derivó en la muerte de un estudiante durante una manifestación de protesta en las calles de esa ciudad. “La gente se siente desesperada ante la incapacidad de los entes públicos en dar una respuesta”, sostiene Alvarado. En huelga de hambre, igualmente, se han declarado sectores de la población penal, estimada en casi 30.000 procesados. Esta forma de protesta se ha vuelto intermitente ante el retardo procesal o la falta de beneficios procesales. Según Naciones Unidas, Venezuela posee las cárceles más violentas del mundo. Sólo en 2009 resultaron asesinados 457 detenidos.

Al citar un estudio elaborado por la Universidad Católica Andrés Bello, Ayala Corao afirma que desde hace seis años, no hay una sola decisión en tribunales que haya anulado una sola actuación del Poder Ejecutivo. “No hay un control formal del poder en Venezuela”, concluye el ex presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos adscrita a la Organización de Estados Americanos. “El derecho a la vida, a la integridad personal y a la propiedad están seriamente cuestionados en el país”. En 2009 hubo un registro extraoficial de casi 20.000 homicidios, señalado en un informe elaborado por solicitud del gobierno que se filtró a la prensa y que no fue desmentido. “El 94% de las averiguaciones que ordena la Fiscalía no llega a tribunales”, aclaró Ayala Corao. Un síntoma inequívoco de la debilidad del Poder Judicial y de sus graves limitaciones.

Las estadísticas hablan por sí solas, con una frialdad escalofriante. Aún así, se ha hecho “un uso abusivo de la criminalización de la protesta”, señala Antonio González. Incluso por parte de Provea. “Lo puedo decir públicamente, porque además es parte de una discusión que tiene lugar al interior de esa organización”. González, cabe aclarar, es miembro de la Asamblea Nacional de Provea.

El reflejo de la violencia en los medios impresos tocó fondo con la publicación de una foto que mostraba el hacinamiento de cadáveres en la morgue de Caracas. El diario *El Nacional* publicó esa gráfica ocho meses después de que fuese tomada y en un contexto diferente. ¿Por qué fue desestimada como información relevante en su momento? Su editor, Miguel Henrique Otero, admitió que se hizo en un momento electoral porque el interés ulterior era “sacudir a los lectores y al país”. Lo lograron, pero ¿a qué precio? Pareció, más bien, un gesto político, antes que periodístico.

La cadena de protestas aisladas, la manifiesta incapacidad del Estado para canalizar las demandas, demuestran dos cosas. La primera es la debilidad de la organización del movimiento popular en Venezuela. La segunda es la radicalización y el aumento de la protesta social en el país.

Caracas, Venezuela. 15 de septiembre de 2010. Hora: 12:50. am.

## Fuentes consultadas

### Personas entrevistadas

**Carlos Ayala Corao:** abogado constitucionalista y ex presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

**Ewald Scharfenberg:** director Ejecutivo del Instituto Prensa y Sociedad (Ipys).

**Marino Alvarado:** coordinador de la ONG Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea).

**Antonio González:** sociólogo y consultor en Derechos Humanos, Eleazar Díaz Rangel, director del diario Últimas Noticias.

Las referencias y citas a diversos actores políticos forman parte de mi trabajo como entrevistador del diario Últimas Noticias.